



Las Piedras, 16 de Mayo de 2023.-

Acta N° 016/2023

Resolución N° 119/2023

**VISTO:** La convocatoria realizada por la secretaría de Descentralización para la 2 da. Edición de Fondo Participativo Municipal en los "Proyectos de Participación Comunitaria en el Presupuesto Municipal, el cual deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2023.

**RESULTANDO:** que este municipio estima que sería de suma importancia la postulación, a fin de acceder al concurso y de ser posible, hacer efectivo nuevos logros en cuanto a lo proyectado,

**CONSIDERANDO I:** que en esta 2da edición el Municipio de Las Piedras entiende oportuno presentar nuevamente el Proyecto denominado "Reconocimiento a la Diversidad.

**CONSIDERANDO II:** que el Municipio de Las Piedras a través del Proyecto presentado en 2022, obtuvo una calificación de 3 puntos, parcialmente logrado..

**ATENTO** a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente:

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

1. Presentar el Proyecto "Reconocimiento a la Diversidad" para participar en la 2 da. Edición de Fondo Participativo Municipal en los "Proyectos de Participación Comunitaria en el Presupuesto Municipal", convocados por la Secretaría de Descentralización, tal cual se detalla en los archivos adjuntos a la presente Resolución.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese la siguiente Resolución en los archivos del Municipio.-

Alcalde

Gustavo González  
Alcalde  
Municipio de las Piedras

Concejal

EVA BALBIANI

Concejal

ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal

WALTER H. LASCANO  
CONCEJAL

Concejal

Ricardo Mazzini